



DECRETO ALCALDICIO N° 3344/

APRUEBA MODIFICACION DE AREA DE GESTIÓN  
MOD. INTERNA PRESUPUESTARIA N° 58 DEL  
SIST. DE CONTAB. DEL AÑO 2015

REQUINOA, Noviembre 13 de 2015

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

El Memo N°2782 de fecha 10/11/2015 de la Dirección de desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice Modificación Interna Presupuestaria de Área de Gestión dentro de una misma cuenta contable.

Área Gestión	Programa	Código Cuenta	Descripción	Ppto. Vigente	Aumento	Disminuyo
Actividades Municipales	SEMANA DE REQUINOA	215.22.08.011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	30.000.000	4.000.000	
Programas Culturales	OBRAS DE TEATRO	215.22.08.011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	5.933.333		3.000.000
Actividades Municipales	DIA DE LA DANZA	215.22.08.011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	1.000.000		1.000.000

**VISTOS:**

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

**APRUEBASE,** Modificación Interna Presupuestaria N°58 de las áreas de gestión Municipal de una misma cuenta contable del año 2015, de acuerdo a lo siguiente.

Área Gestión	Programa	Código Cuenta	Descripción	Ppto. Vigente	Aumento	Disminuyo
Actividades Municipales	SEMANA DE REQUINOA	215.22.08.011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	30.000.000	4.000.000	
Programas Culturales	OBRAS DE TEATRO	215.22.08.011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	5.933.333		3.000.000
Actividades Municipales	DIA DE LA DANZA	215.22.08.011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	1.000.000		1.000.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MVS/IEG/Iso/FNM

**DISTRIBUCION:**

Secretaria Municipal (2) ✓  
Dirección Adm. Y Finanzas (2)  
Dideco  
Archivo

ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE